

ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Arroyo de la Encomienda está a 7 km de Valladolid, situado al borde de la autovía que conduce a Tordesillas. El pequeño núcleo se encuentra emplazado entre la carretera y la margen derecha del río Pisuerga, junto a un arroyo que desagua inmediatamente en aquél y del que recibe su nombre la población. El apellido, por su parte, procede de su pertenencia a la orden de San Juan de Jerusalén.

Al margen de restos arqueológicos de distintas épocas localizados en el entorno, el rastro más antiguo sobre la existencia de la población es la propia iglesia, aunque para Reglero, Arroyo pertenecía a la encomienda de Santa María de Bamba, cuyo territorio había formado parte del Infantado de doña Sancha, donado por esta señora a la orden de San Juan en 1140.

En el siglo XIII la documentación afirma que el concejo de Arroyo percibe la tercias de fábrica, lo que sugiere la posibilidad de que la iglesia le perteneciese. Lo cierto es que el *ius patronus*, el término utilizado, no es sólo el derecho a "presentar" al clérigo, sino a disfrutar de las heredades y rentas de la iglesia e incluso a participar en las tercias que, en Arroyo, se dividían: un tercio para el obispo, otro para la orden de San Juan y otro para el concejo. Pero los hospitalarios llegaron a un acuerdo con los vecinos: la orden reduce a la mitad las sernas que debían prestarla éstos y los exime de ciertos pagos a cambio de la tercia que detentaba el concejo. Era evidente el interés de los freires por controlar los derechos y bienes del pequeño templo, aunque el obispado de Palencia no cedía su parte: en 1213 Arroyo se cita entre los "prestimonios" del cabildo palentino, aunque con una exigua cantidad.

En 1217 esta pequeña localidad fue escenario de la entrevista entre Alfonso IX y su esposa Berenguela, quien acudía a rogar por la paz entre León y Castilla sin conseguirlo. Aunque Arroyo permanece en manos de los hospitalarios a fines del siglo XIII la acción real modificó la situación: Sancho IV, decidido a favorecer a doña Teresa Gil, donaba a ésta en 1283 todos los derechos reales en la localidad (salvo la moneda forera) y la orden –prácticamente obligada por el monarca– concedía "de por vida" a la dama este lugar. La donación real, indica Reglero, fue confirmada por dos veces antes de la muerte de doña Teresa. Ésta dispuso en su testamento (1307) la restitución de Arroyo a la orden, a la que donaba bienes y dinero para reparar y enriquecer la explotación agrícola.

Ya en el siglo XIV la población se benefició del privilegio de Alfonso XI –dado en 1325 y confirmado varias veces– que eximió a Valladolid y a sus aldeas de todo pecho "salvo yantar y moneda forera" (documentos publicados por Castro). De ahí que el *Becerro de las Behetrías* indique pocos pagos al rey, además de los ingresos percibidos por don Fernando Sánchez en nombre de la orden. Ésta seguía obteniendo una serna mensual de sus vasallos y cierta suma anual, lo que no dejaba duda de quién ostentaba el señorío. También en lo eclesiástico mantenían sus privilegios los "freyles", pues la *Estadística* palentina recuerda que el clérigo de Arroyo debe ser presentado por la orden al obispo, que lo investirá con la "cura" si lo considera adecuado. El mantenimiento de capellán e iglesia era también asegurado por los hospitalarios, que percibían la mitad de los diezmos.

En la siguiente centuria varió poco la situación de la encomienda, que en 1429 era uno de los lugares que menos ingresos suponía para el cabildo de Palencia. El crecimiento de las cantidades indica una cierta recuperación económica. Arroyo pasará a poder de los dominicos del monasterio de Prado, en los arrabales de la capital, y posteriormente a sucesivos propietarios. Indica Ortega que en 1837 el estado del templo era ruinoso, pero el conde de Guaqui, propietario de éste y de gran parte del pueblo, llevó a cabo su reconstrucción. Ésta y las sucesivas restauraciones no han alterado su austera apariencia original.

Iglesia de San Juan ante Portam Latinam

LA IGLESIA, QUE NO DESCUELLA DEL CASERÍO, ocupa el centro de una amplia plaza convertida en jardín. Ofrece, exentas para la franca contemplación, todas sus fachadas excepto la septentrional, donde lleva adosadas la sacristía y, hasta su reciente demolición, la casa cural.

A pesar de que el lugar y la iglesia pertenecieron a los sanjuanistas, ésta última no suele ser catalogada para su estudio en el conjunto de templos románicos que en Valladolid fueron de órdenes militares. Queda englobada, por el contrario, dentro del románico rural de la zona oriental de la provincia, con cuyos edificios comparte las características definitorias del grupo, a saber: pequeño tamaño, nave única, cubrimiento con madera, ausencia de contrafuertes, zócalo de cimentación, portada en la fachada sur, y analogía en los temas decorativos e iconográficos.

Construida en la segunda mitad del siglo XII (se estima su inicio hacia 1150), aglutina, como veremos, múltiples influencias, que se revelan tanto en lo tectónico como en lo ornamental. En ella están presentes muchos de los rasgos de la arquitectura románica del Camino de Santiago –transplantados desde los modelos del foco palentino de Frómista–, pero también algunos detalles de regusto oriental provenientes de la escuela del Duero, concretamente del ámbito zamorano, e incluso elementos de la estética cisterciense.

De pequeñas dimensiones (16 × 6,5 m aproximadamente), tiene planta rectangular de nave única, coronada hacia el este por un ábside semicircular precedido de tramo recto presbiterial, en progresiva disminución de tamaños. Desde el lado del evangelio del presbiterio se pasa a la sacristía, un habitáculo cuadrangular adosado a la fachada

Vista general desde el mediodía



septentrional. Sólo tiene una portada, abierta en el muro de la epístola, desplazada del eje transversal hacia los pies.

Son de época románica el ábside, la fachada del mediodía, incluida la portada, y el imafrente; no así el muro septentrional, levantado con diferentes paramentos, en el que se aprecian dos arcos formeros cegados, tal vez recuerdo de una ampliación por este lado, luego rectificada. Tampoco la sacristía pertenece a la obra originaria, aunque recibe la iluminación por una pareja de aspilleras de clara evocación medieval. El coro alto que hay al fondo de la nave también es posterior.

Toda la caja muraria descansa sobre un zócalo pétreo somero (apenas 10 cm. afloran del pavimento de la plaza), prolongación de los cimientos. Los tres volúmenes que la conforman —nave, presbiterio y hemiciclo— son progresivamente menores en todas sus dimensiones, de modo que de su yuxtaposición se crea una estructura decreciente, de oeste a este, tanto en altura como en planta.

El cuerpo de la iglesia es un prisma recto edificado con cantería blanzuca a base de sillares de heterogéneo tama-

ño, pero bien escuadrados, dispuestos en hiladas regulares. Solamente sobresalen de los límites prismáticos la portada, avanzada con evidencia respecto al muro, y la espadaña, que se yergue sobre el hastial de poniente. El tejado, a dos aguas, revierte sobre una cornisa (la de la fachada septentrional es posterior, como ella) animada por una sucesión de puntas de diamante de incisas facetas, separadas por diminutas semiesferas, creando una ornamentación que remite a tardíos modelos de inspiración bernarda. Sustenta este alero un conjunto de canes de nacela con motivos figurados en relieve.

El hemiciclo absidal y su tramo precedente son asimismo de piedra, cortada con maestría, para resaltar el valor jerárquico de esta parte de la fábrica, en sillares de homogéneo tamaño que componen isódomas hiladas. En el adosamiento con la nave y entre sí, conforman rincones por la anchura decreciente de los volúmenes. Remata perimetralmente la estructura un volado alero, animado por tres filas de tacos jaqueses, que descansa sobre canchillos de nacela decorados con figuraciones, como los del muro del mediodía.

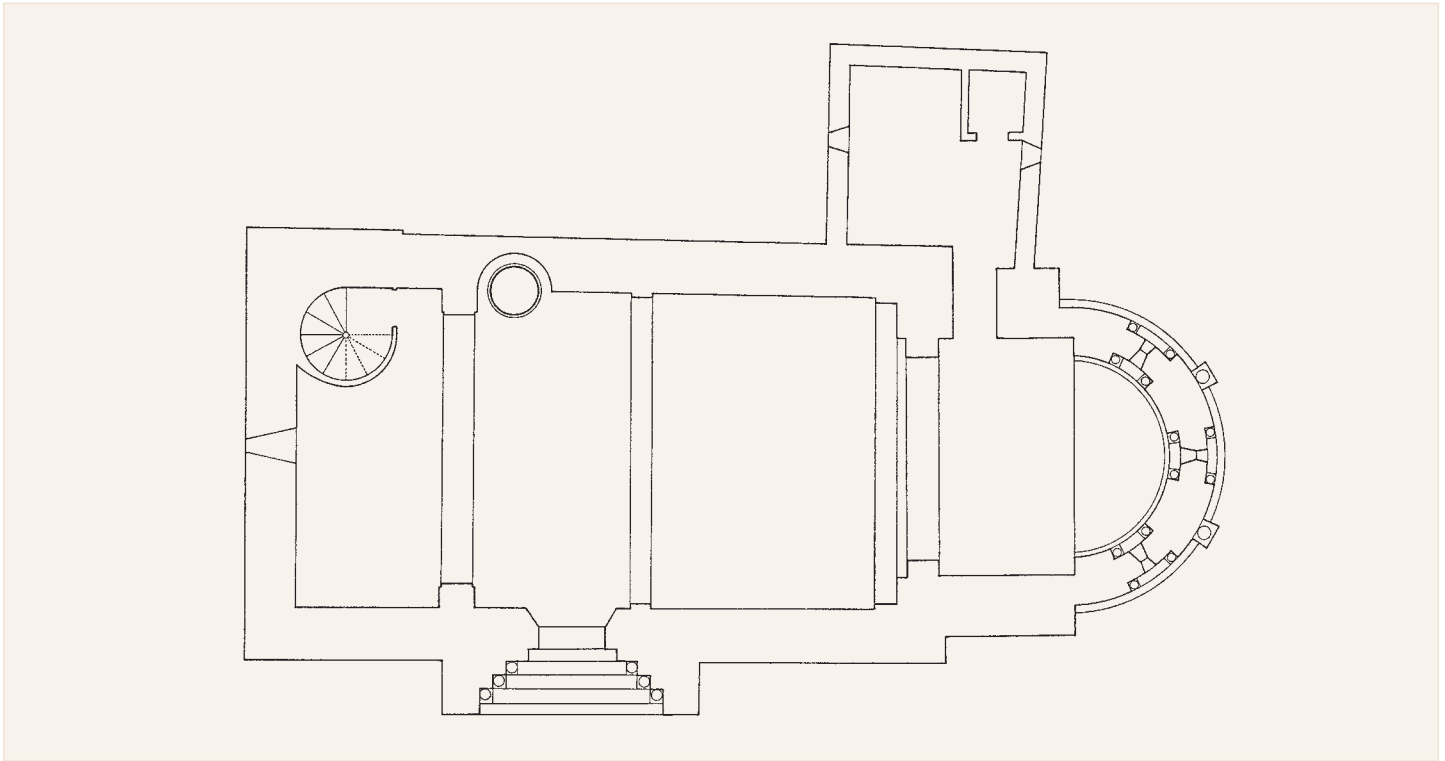
Los paramentos interiores denotan un tratamiento menos cuidado que en el exterior, ya que los sillares, además de peor tallados, son más pequeños —casi sillarejos— y de diversa anchura. Muchos de ellos están signados con marcas lapidarias que, aunque de escasa variedad, se repiten continuamente, incluso en las paredes de fuera, en la portada y en la cabecera.

La nave es un rectángulo, dividido en tres tramos desiguales que quedan marcados por los fajones del abovedamiento. El tramo contiguo a la capilla es el más grande. En el siguiente se abre la puerta de ingreso, frente a la cual, en un seno semicircular realizado en la pared, está instalada la pila bautismal. El tramo de los pies lo delimita y ocupa un coro alto (cuyo arco de sustentación apea en respensiones murarios y parejas de columnillas), al que se llega por una escalera de caracol de caja cilíndrica ubicada en el rincón noroccidental.

La estancia resulta bastante oscura, ya que solamente recibe iluminación por dos aspilleras situadas, una sobre otra, en el eje del hastial de poniente. De medio punto, sin decoración ninguna, llaman la atención por el exagerado abocinamiento interno que presentan, tal como las vistas en la iglesia de Nuestra Señora del Templo de Villalba de los Alcores. Cierra la nave una bóveda de cañón, hecha de ladrillo y enlucida de yeso, reforzada por dos fajones que apean en testimoniales ménsulas, resalto de la imposta corrida que sirve de separación entre muros y cubiertas. Esta bóveda parece que fue construida en el curso de una restauración realizada durante 1876, sustituyendo al cubrimiento con armadura de madera que, en

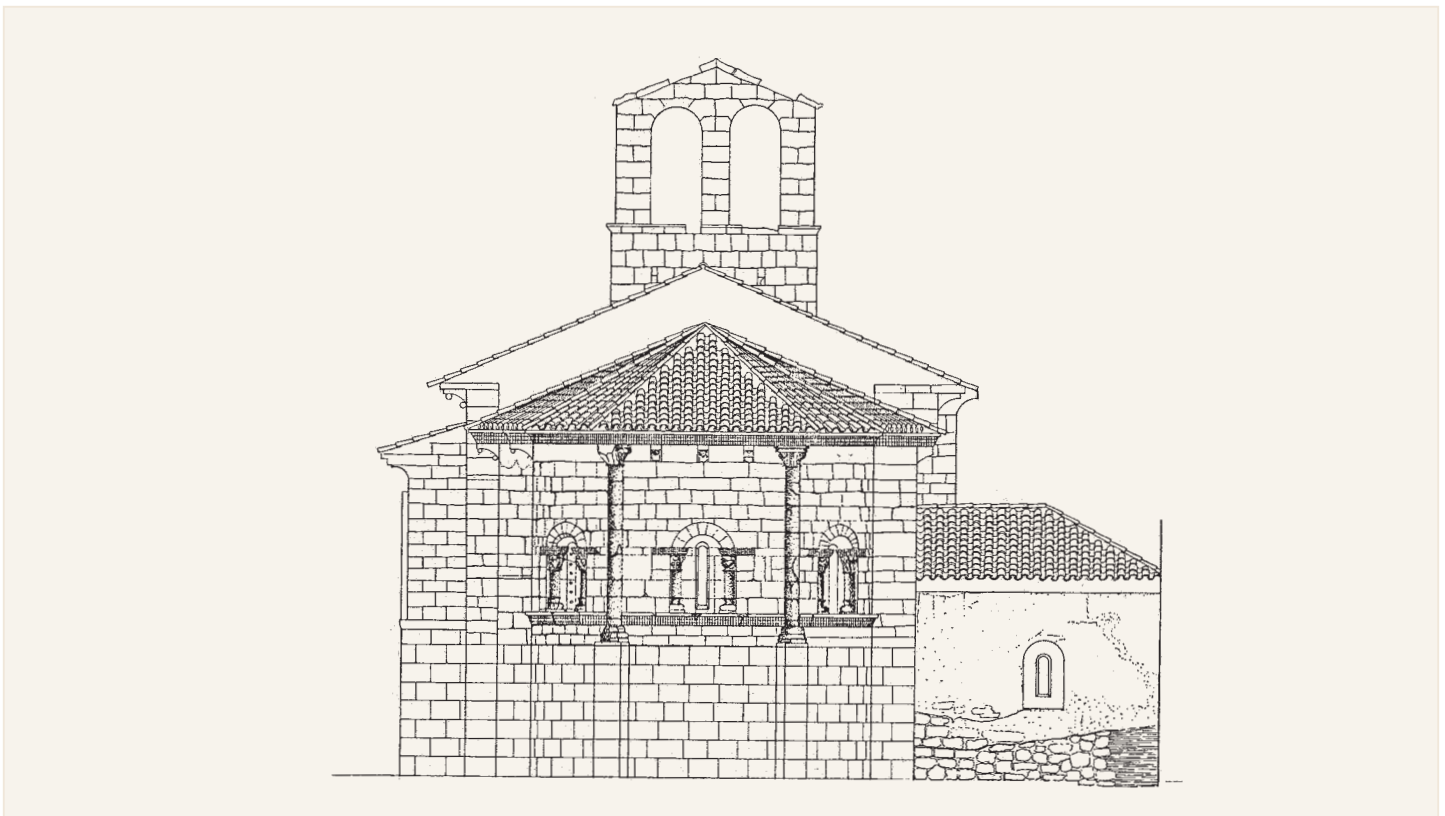
Portada





Planta

Alzado este



opinión de Lampérez (compartida después por otros autores), debía ser el originario de la iglesia, para la que está preparada, según se deduce de la ausencia de contrafuertes, la irregularidad de los nuevos perpiños y el escaso alzado de la nave. Mercedes González creyó, por el contrario, que el cubrimiento fue siempre abovedado, argumentando en su defensa el extraordinario grosor de los muros, que harían innecesarios los estribos para el contrarresto de los empujes.

La anteriormente citada restauración fue financiada por el conde de Guaqui ("...dueño á la sazón de la mayor parte del pueblecito..." escribía Ortega Rubio en 1895) y dirigida por los arquitectos Segundo Rezola y Jerónimo Ortiz de Urbina. Otra de las reformas que en aquel momento se llevaron a cabo fue la modificación de la espadaña, tanto en forma como en ubicación. Conocemos por un dibujo de Parcerisa que se elevaba originalmente en el área de contacto de la nave y el presbiterio, con dos cuerpos de troneras en disminución de anchura. Ahora es mucho más sencilla y pequeña, un murete rectangular rematado en piñón y calado por una pareja de troneras de medio punto, que se yergue en la zona axial del imafronte.

El tambor absidal está, en el exterior, dividido verticalmente en tres paños (el central menor que sus colaterales), separados por dos semicolumnas adosadas que llegan al alero. Éstas, se elevan sobre pilastra cuadrangular lisa de cerca de dos metros de altura, y constan de plinto, basa ática (compuesta por un toro inferior con garras, hipertrofiada escocia y otro toro escueto), fuste de varias

piezas, y capitel con astrágalo y cesta esculpida a base de hojas. Se trata de una estructura distributiva que tiene su referencia directa en iglesias de la ruta jacobea, construidas en el siglo XI, como la catedral de Jaca o San Martín de Frómista.

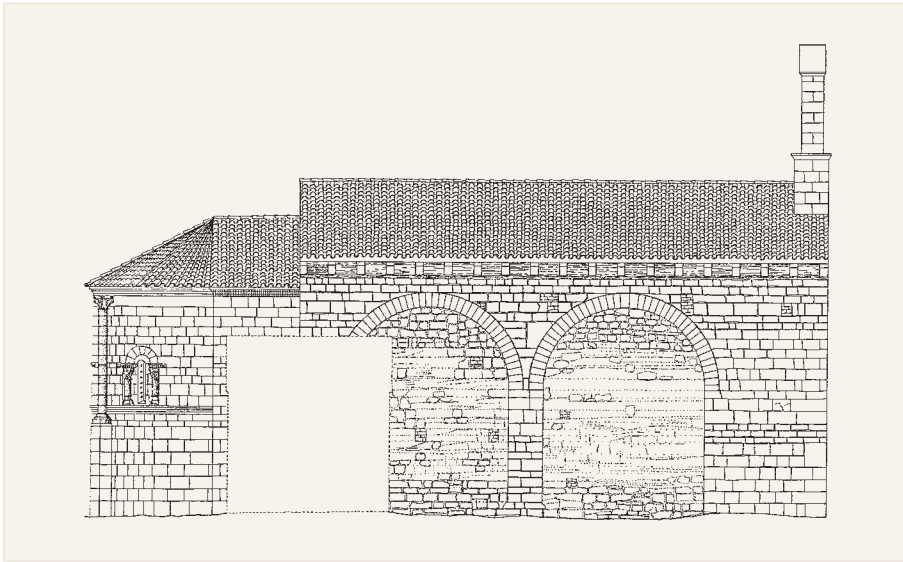
Una moldura taqueada, igual que el alero, recorre los intercolumnios a la altura de las basas, y divide también el hemiciclo horizontalmente. Sobre esta imposta, en cada uno de los tres paños delimitados por las semicolumnas, descansa al alféizar de una ventana.

En el interior, la comunicación de la nave con la cabecera se realiza a través de un arco toral, de sección escuadrada, que voltea sobre pilastras de idéntico perfil. El cubrimiento es abovedado, de cascarón en el hemiciclo y de cañón en el tramo recto presbiterial y, en ambos lugares, la separación de muros y cubiertas está marcada por imposta corrida con decoración de seis filas de tacos, que tiene prolongación en la imposta lisa de la nave. Aún en la zona semicircular, otras dos molduras continuas animan horizontalmente los paramentos, la inferior, a un metro del suelo, es lisa; la otra, como en el exterior, es escaqueada y corre bajo los alféizares.

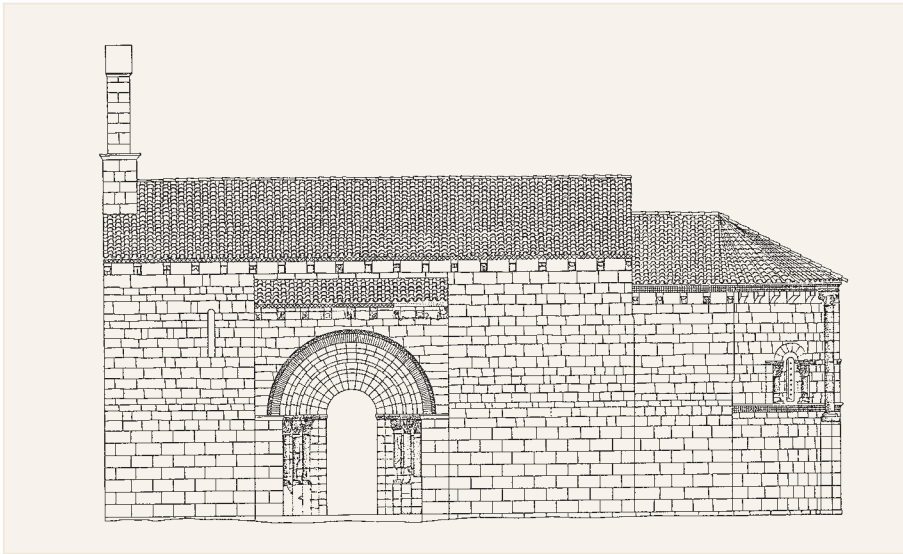
Las tres ventanas del ábside se abren una en cada paño, arrancando sus antepechos de la imposta taqueada. Rasga el paramento una aspillera derramada hacia el interior, cobijada dentro y fuera por sendos arcos de medio punto y mayor luz, que materializan un doble abocinamiento y confieren al vano la estructura de ventana-portada. Las aspilleras tienen su arista exterior en



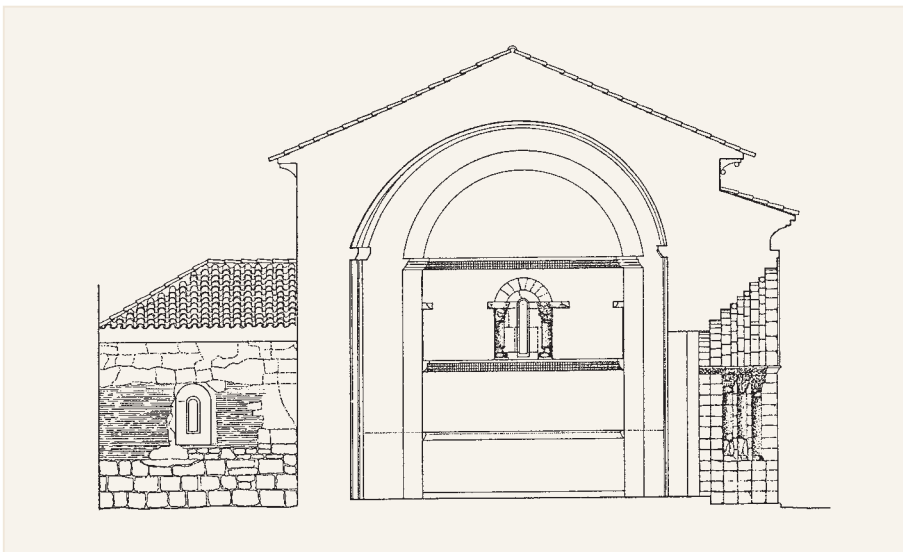
Capiteles de la portada



Alzado norte



Alzado sur



Sección transversal

chafflán, ornado con botones estriados y tacos, la del evangelio y la central respectivamente, y lisa, pero con la rosca incisa con semicírculos concéntricos, la del lado de la epístola. Los arcos que alojan a aquéllas presentan un buen despiece de dovelas, que descansan, tanto afuera como adentro, en parejas de columnas acodilladas, con intermediación de ábaco ajedrezado que tiene continuación en el muro. Son las columnas de corto fuste monolítico, coronado con capitel rechoncho provisto de astrágalo y decorado con temas figurados o vegetales. Las basas, similares a las de las semicolumnas, pero a menor escala, tienen el abombado toro inferior recorrido por cadenetas en bajorrelieve, que descienden hasta el plinto cúbico de apoyo.

Flanquean la ventana central, en el interior, los blasones de la familia Mudarra, propietaria también de la capilla mayor de la parroquial de Santovenia. La imposta taqueada parece reconstruida en esta zona, al igual que la ventana. Ello se debe, según Mercedes González, a que

fue parcialmente destruida para adosar al ábside un camarín gótico (hoy inexistente), construido en una modificación del templo anterior a la patrocinada por el conde de Guaqui.

La portada es la parte más noble del edificio. Está avanzada, como un cuerpo de un metro de resalto, respecto a la fachada meridional en que se abre. Consta de arco de ingreso de medio punto sin tímpano y cinco arquivoltas, que se derraman hacia el exterior, tendiendo tímidamente al apuntamiento. Protege la entrada un tejeroz que vuela sobre cornisa de puntas de diamante y medias bolas (como la de la fachada), sustentada por modillones cortados en nacela, con relieves antropomorfos, animalísticos, etc. El arco de ingreso y la arquivolta inferior son de sección recta, sin decoración, y voltean sobre jambas. Las tres arquivoltas centrales, por su parte, tienen la arista abocelada y descansan en parejas de columnas acodilladas a jambas esquinadas. Son estas columnas de idéntica estructura a las otras vistas en el edificio, pero se elevan sobre altos plintos prismáticos.

Ábside



Destacan también por la variedad y calidad de la ornamentación escultórica de sus cestas, ocupadas con motivos vegetales y escenas animales. Por último, la arquivolta externa presenta las arista de sus dovelas redondeadas, trabajadas como baquetones verticales, al modo del almohadillado egipcio, lo que aporta un regusto oriental a la obra (coincidente con algunos de los motivos esculpidos en los capiteles y cimacios); el origen –o centro difusor–, sin embargo, parece estar en el románico zamorano, donde encontramos parecidos ejemplos del siglo XII en las iglesias capitalinas de Santo Tomé, Santiago del Burgo o San Leonardo, entre otras. Descansa esta arquivolta exterior, junto con la chambrana que la trasdosa (de puntas de diamante, a juego con el alero del tejazoz y la fachada), en una jamba integrada en el frontal del cuerpo avanzado. Entre el arquivoltio y los elementos sustentantes verticales intermedia una imposta corrida de listel achaflanado, que, acaso deberíamos considerar como cimacios individuales, toda vez que los motivos en relieve que animan el chaflán son distintos sobre cada uno de los soportes.

La decoración escultórica está concentrada –aparte de en las ya descritas cornisas e impostas– en los modillones que soportan los aleros, en los capiteles de las semicolumnas y ventanas del ábside, y en los cimacios y cestas de la portada.

Son los canecillos todos del mismo perfil cóncavo e idéntico tamaño, excepto los, un poco más menudos, del tejazoz. Comparten, además, un predominio de las formas monstruosas y los motivos simbólicos de arcana significa-

ción, que hacen evidente su enraizamiento con las obras del siglo XI del románico español.

En el tambor absidal y su tramo recto abundan y se repiten esquemáticas hojas, curvadas en una o ambas puntas, lisas o conteniendo diversas figuras en su seno (piña, bola, racimo de tres cerezas –que Heras interpreta como un látigo de cola múltiple–, etc.). Los caulículos, los pergaminos, las astas y una malla de rombos, también están presentes. En cuanto a representaciones animales, hay una serpiente, una liebre agazapada y una testa con largo cuello y orejas redondeadas. Pero quizás los más interesantes sean, por una parte, el que lleva en relieve un barril y una cantimplora o campana con el campo ocupado por una cruz de Malta incisa; y, por otro, la figura de un hombre agachado que sujeta entre sus rodillas un objeto irreconocible, posiblemente el atributo de su oficio.

En el alero de la fachada meridional encontramos algunos canes lisos. Entre los esculpidos, los motivos son del mismo tipo que en el ábside, aunque no se repiten como allí: sintéticas hojas replegadas, rollos horizontales fajados, una rapaz nocturna (búho o lechuza), una rana y una culebra, y un deformado rostro humano.

También los nueve modillones que sustentan el voladizo de la portada presentan formas antropomorfas de cariz monstruoso o deforme (dos caras unidas a un cuello común, un hombre de corporeidad esquemática, una cabeza humana con cuerpo de serpiente –o rodeada por una serpiente–, etc.), animalísticas, incurvadas hojas y el conocido látigo de tres colas con terminaciones esféricas.



Cimacio de la portada



Interior

De los capiteles de las semicolumnas divisorias del tambor, el de la izquierda tiene su ornato de hojas casi perdido, y el otro es de moderna factura imitando el antiguo (con dos grandes hojas de palma que se repliegan en bolas, entre las que nacen hojitas lisas rematadas con florecillas y sobremontadas por cubos).

Las ventanas del ábside son, como ha quedado dicho, similares entre sí en sus estructuras interna y externa, con parejas de columnas de esculpido capitel sobre las que voltea cada uno de los arcos. En el interior, predominan los motivos vegetales, compuestos ordenadamente en torno a una zona axial ocupada, con llamativa frecuencia, por una cabeza masculina. Así, en el lado del evangelio, la cesta izquierda (siempre según se mira) tiene, en cada extremo, dos sumarias hojas de remate semiesférico, sobremontadas por tetrapétala, en medio de las cuales aparece la consabida cara de hombre, en este caso con gran bigote. A la derecha, un rostro barbado de ojos redondos, boca desmesurada y melena rayada, flanqueado por sendos arbolitos, de

ramaje cruciforme rematado con piñas. La ventana central, aunque transformada, presenta a la izquierda un capitel bastante deteriorado, en el que todavía se intuye la figura de un ave, que tal vez formara pareja con otro originariamente situado en la zona más erosionada. En la cesta opuesta se ven dos cuadrúpedos afrontados hacia la arista, donde comparten la misma cabeza. En el capitel siniestro de la epístola aparece una posible imagen de la lujuria, representada como un hombre de cuerpo entero desnudo, con las manos cruzadas bajo el pecho, flanqueado por dos serpientes de enroscadas colas, que van a juntar sus cabezas bajo la del humano. El derecho es, como el primero de los citados, con parejas de hojas avolutadas y tréboles cuadrifolios en los extremos, y cabeza masculina de larga barba puntiaguda realzada con incisiones, en el área axial.

Los capiteles del exterior exhiben cuidada labra y una temática más variada que los de dentro. Son, sin embargo, una excepción los del lado del evangelio, de similar ornato y distribución que algunos de los descritos para el interior, con cabeza barbada en medio y replegadas hojas en los flancos de la cesta. En el vano central aparecen: el tan común tema románico (frecuente en iglesias del Camino de Santiago y también de la provincia de Valladolid) de la sirena cogiéndose la doble cola, en el capitel derecho; y, en el opuesto, un bajorrelieve historiado de arriesgada interpretación, con un hombre entre dos estilizados leones encaramados, con las fauces sobre su cabeza, a los que sujeta por las patas delanteras con los brazos. Por último, en las cestas de la epístola hay sendas aves con las alas explayadas y el plumaje tratado como escamas. La del lado diestro es un águila, mientras que la figura de enfrente, identificable como sirena-pájaro, tiene cabeza de mujer.

Cuenta la portada con seis capiteles, en palabras de Heras García, "con una tendencia a la estilización de carácter cisterciense, aun cuando el origen sea hispánico, mozárabe concretamente, y nos los encontramos ya en el Panteón Real de San Isidoro de León". Los motivos están distribuidos en dos o tres registros horizontales, en los que siempre el superior son parejas de caulículos divergentes. Predominan, como elemento fundamental de la cesta, conjuntos de varias hojas con bolas en la curvada punta, si bien concebidas con variedad de formas, repliegues, nervaduras y volumen. Hay también algunos historiados así, en el capitel más interno de los de la diestra se aprecia cómo un perro persigue a una liebre, asunto bastante utilizado en la escultura románica rural, y cuyo simbolismo puede ser ambivalente (la captación cristiana de almas o el acoso continuo del pecado). En la columnata opuesta, el capitel intermedio presenta un animal que lleva una pieza en la boca, y, en su vecino exterior, dos pájaros (¿perdices?) que flanquean y pican la cabeza de una figura humana desnuda,

situada en la arista de la cesta. Los cimacios, tallados predominantemente a bisel tienen, si cabe, mayor riqueza ornamental y más variedad de motivos que los capiteles. Únicamente los correspondientes a la arquivolta almohadillada son lisos, ya que fueron repuestos (como toda la caja muraria hasta esa altura) en una de las restauraciones.

En el lado izquierdo aparece, de dentro afuera, el siguiente programa: los dos internos, sobre el arco de ingreso y la primera jamba, con taqueado jaqués de tres filas; círculo con hexapétala inscrita, en una faceta, y entrelazo de cestería formando rombos, en la otra, animales en carrera, persiguiéndose; ¿aves?

A la derecha, los dos cimacios interiores están decorados con un fino entrelazo de cintas incisas, que evoca lo oriental, en consonancia con la arquivolta de raigambre zamorana. En los sucesivos son como sigue: animales de gran volumen en persecución –el que va detrás muerde los lomos del predecesor–, en una cara, y un felino que mira hacia la arista, donde debió haber una forma oval hoy gastada, en la otra; roleos encadenados que rematan, en el seno de la contracurva, con flores; palmetas y cruces patadas que se forman por el trenzado de varias circunferencias.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: FRB -
Planos: MVPS - Fotos: JLAO

Bibliografía

- ABAJO MARTÍN, T., 1986, p. 261; AGAPITO Y REVILLA, J., 1907-1908b, p. 454; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 186; BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 290-291; BEJARANO, J. A., 1987, p. 234; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, p. 175; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, pp. 17-18; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 58 y 59; CASTRO TOLEDO, J., 1981b, docs. 60, 61, 79 y 104; GALINDO ROMERO, P., 1976, p. 209; GARCÍA GUINEA, M. A., 1961 (1990), p. 48; GAYA NUÑO, J. A. y GUDIOL RICART, J., 1948, pp. 293; GONZÁLEZ TEJERINA, M., 1932-1933, pp. 247-252 y láms. I-V; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 15-18, 20, 55-59 y 67-74, y láms. VII y VIII; HERAS GARCÍA, F., 1969, pp. 198 y 213; HERRERO MARCOS, 1997, pp. 128-139; ITURRALDE, F., 1903-1904, p. 365; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908, I, p. 518; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1930a, I, p. 106; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1949, p. 170; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 80; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1973, pp. 16-19 y figs. 10-19; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, p. 107; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 184; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1993b, p. 152; ORTEGA RUBIO, J., 1895 (1979), t. I, pp. 176-177; PARRILLA GÓMEZ, J. M., 1989b, p. 86; PÉREZ CARMONA, J., 1959, p. 77; PÉREZ RUBÍN, L., 1903-04, pp. 65-66; PÉREZ VILLANUEVA, J., 1932-33a, p. 13; PINO REBOLLEDO, F., 1990, docs. 87, 122 y 128; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 157; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 34, 46, 63, 135, 136, 144, 200, 201 y 204; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1994, pp. 41, 67, 68, 132, 134, 135, 137, 172, 214, 326 y 327; RODRÍGUEZ SALCEDO, S., 1952, p. 125; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, pp. 94 y 99; SERRANO FATIGATI, E., 1897-98, p. 190; SUREDA PONS, J., 1985a, p. 340; VALDEÓN BARUQUE, J. *et alii*, 1989b, p. 104; VELA, D., 1913-14, pp. 60-62; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, pp. 39 y 46.